

ACTA NUMERO 08-2001

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 13:30 horas del jueves 22 de febrero del 2001, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 08-2001

Se somete a consideración de Junta Directiva el orden del día de la sesión Número 08-2001, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión Número 08-2001
- 2o. Lectura de las Actas Nos. 03-2001, 05-2001, 06-2001 y 07-2001
- 3o. Informaciones
- 4o. Autorizaciones de erogación de fondos
- 5o. Solicitud de la Licda. Ingrid Patricia Saravia Otten, para que se le apoye en su gestión de solicitud de ayuda becaria ante la Dirección General de Docencia
- 6o. Solicitudes de licencia
- 7o. Contratos
- 8o. Nombramientos
- 9o. Nombramiento de Director *a.i.* de la Escuela de Nutrición
- 10o. Sexta Semana Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 11o. Audiencia al Comité de Emergencia de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 12o. Planteamiento de políticas y estrategias de desarrollo académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- 13o. Solicitud de la Facultad de Ingeniería de autorización para que estudiantes puedan llevar cursos en esta Unidad Académica
- 14o. Solicitudes de estudiantes
- 15o. Solicitud de ampliación del Cuadro de Honor del ciclo académico 2000
- 16o. Caso de la solicitud para que se imparta el curso de Química Orgánica II durante el primer semestre del año 2001
- 17o. Caso de los profesores cuyo rendimiento en la evaluación estudiantil 1999 fue menor de 65 puntos

- 18o. Proyecto de Maestría en Administración Tecnológica e Industrial para Ciencias Químicas y Farmacia
- 19o. Informe de Auditoría Interna A-015-2001/02 CP, relacionado con baja de bienes de inventario

SEGUNDO

LECTURA DE LAS ACTAS Nos. 03-2001, 05-2001, 06-2001 Y 07-2001

- 2.1 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 03-2001.
- 2.2 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 05-2001.
- 2.3 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 06-2001.
- 2.4 **Junta Directiva acuerda**, aprobar el Acta No. 07-2001.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana

3.1.1 Informa que ha continuado el trabajo de la Comisión de Política y Planificación del Consejo Superior Universitario, con relación a la distribución de la ampliación presupuestal derivada del aporte constitucional que el gobierno deberá trasladar a la Universidad para el año 2001, habiéndose establecido que el lunes 26 de febrero del año 2001, las Unidades Académicas deberán presentar los proyectos a ser considerados dentro del fondo asignado de quince millones de quetzales para fortalecer el fondo de inversión. Asimismo, informa que en lo que respecta a los proyectos de la Facultad, se están trabajando por parte del Decanato, conjuntamente con el Secretario, Secretario Adjunto y otros miembros de la Administración Central de esta Unidad Académica, para ser enviados en la fecha establecida, tomándose como base los proyectos que se presentaron con el mismo fin, en el mes de noviembre del año 2000.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el viernes 02 de marzo del año 2001, a las 10:00 horas, se llevará a cabo la inauguración del área de humedales y del centro de información del Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que el jueves 08 de febrero del año 2001, se llevó a cabo la primera sesión de la comisión nombrada por Junta Directiva para dar seguimiento al proceso de reestructuración del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB). Asimismo, indica que la segunda sesión está programada para realizarse el lunes 26 de febrero del año 2001, por lo que hace un recordatorio a los miembros de Junta Directiva que pertenecen a dicha comisión, para estar presentes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que próximamente el Consejo Superior Universitario realizará la elección de un Magistrado ante la Corte de Constitucionalidad, para lo cual se han presentado catorce candidatos, habiendo dicho Consejo designado una comisión para que lleve a cabo la calificación de las calidades y cualidades de los postulados a fin de que llenen todos los requisitos necesarios para dicha elección.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Se conoce el oficio D-CECON 027-2001, de fecha 02 de febrero del año 2001, suscrito por el Lic. Luis Villar Anléu, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), por medio del cual envía a cada miembro de Junta Directiva un ejemplar del "Plan Maestro 2000-2005 de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico".

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, agradecer al Lic. Luis Villar Anléu, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, los ejemplares del "Plan Maestro 2000-2005 de la Reserva Natural de Usos Múltiples Monterrico". Asimismo, recordarle que en toda publicación del CECON, se identifique claramente a la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

3.3 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.0251.02.2001, de fecha 13 de febrero del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Ing. Agr. Efraín Medina Guerra, Rector de la Univesidad, por medio del cual le traslada el borrador de un convenio de colaboración entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad de Granada, España, para su consideración y suscripción.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 Se conoce copia del oficio Ref.N.F.0264.02.2001, de fecha 14 de febrero del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Director de la Escuela de Química, por medio del cual le informa que ha considerado nombrar a la Licda. Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General, para que asiste en representación de ese Decanato al Seminario Taller de Análisis y Revisión curricular de la enseñanza universitaria de la Química, a realizarse en la Universidad de Costa Rica, del 26 al 28 de febrero del año 2001, por lo que le solicita tomar las medidas correspondientes para que la Licda. Roca de Pezzarossi pueda ausentarse de sus labores y para que se presente la descripción de los programas de Química que son solicitados por parte del Consejo Superior Universitario Centro Americano (CSUCA), organizador de dicho evento.

Junta Directiva se da por enterada.

3.5 Se conoce copia del oficio No.F.0265.02.2001, de fecha 14 de febrero del año 2001, suscrito por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido

al Dr. Ricardo Sol Arriaza, Secretario General del Consejo Superior Universitario Centro Americano, por medio del cual le agradece la invitación para participar en el Seminario Taller de Análisis y Revisión curricular de la enseñanza universitaria de la Química, informándole que por compromisos académicos no le es posible asistir, por lo que ha designado como su representante a la Licda. Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General de la Escuela de Química.

Junta Directiva se da por enterada.

3.6 Se conoce el oficio Ref.EQB.071.01, de fecha 14 de febrero del año 2001, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual adjunta un reimpresso de la publicación "Contributo alla conoscenza delle Boletales del Guatemala", del volumen No. 2 del año 2000, de la Rivista di Micologia, cuyos autores son el Lic. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular I de esta Facultad y el Dr. Giampaolo Simonini, la cual forma parte de los proyectos de investigación sobre hongos ectomicorrícicos desarrollados como parte de los programas de Conservación de Recursos Naturales, financiados por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Dirección General de Investigación, la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y por el Fideicomiso para la Conservación de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al Lic. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular I del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por la publicación lograda.

3.7 Se conoce el oficio Ref.EQB.073.01, de fecha 15 de febrero del año 2001, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran González, Jefa del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual adjunta una fotocopia de la publicación "Mixomycetes de Guatemala", del número 155 del año 2000, de la revista Neue Folge, cuyos autores son el Dr. Arturo Estrada-Torres, Carlos Lado y el Lic. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular I de esta Facultad, la cual es producto de la colaboración brindada a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, México y el Real Jardín Botánico de España, en los proyectos relacionados con investigación en el área de hongos y conservación de recursos naturales.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al Lic. Roberto Enrique Flores Arzú, Profesor Titular I del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, por la publicación lograda.

3.8 Se conoce copia de la carta de fecha 15 de febrero del año 2001, suscrita por la Licda. Mercedes Barrios, dirigida a los miembros del claustro de la Facultad de Ciencias

Químicas y Farmacia, por medio de la cual les agradece el habersele concedido un reconocimiento por su trabajo de tesis, haciendo mención de las personas e instituciones que le brindaron colaboración.

Junta Directiva se da por enterada.

3.9 Se conoce la PROVIDENCIA 054-2001, de fecha 19 de febrero del año 2001, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual traslada para conocimiento de esta Junta Directiva fotocopias del oficio Ref.No.F.0207.02.2001 y Memorando, suscritos por ella como Coordinadora de la Comisión nombrada por el Consejo Superior Universitario para emitir dictamen y consideraciones de tipo legal sobre el impacto ambiental de la explotación petrolera en el Parque Nacional Laguna del Tigre y Biotopo del mismo nombre, en los cuales informa al Consejo Superior Universitario sobre el trabajo realizado y solicita más tiempo para cumplir con el encargo asignado para poder presentar una opinión debidamente sustentada en criterios de tipo ambiental, legal y económico.

Junta Directiva se da por enterada.

3.10 Se conoce copia de la carta de fecha 20 de febrero del año 2001, suscrita por el Br. Jorge Mario García R., Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), dirigida al Honorable Consejo Superior Universitario, por medio de la cual informa que en el proceso de elección del representante de la Universidad ante la Corte de Constitucionalidad, han decidido ser garantes del mismo y como parte de las actividades a realizar, se llevará a cabo un foro debate denominado "La Corte de Constitucionalidad y su implicación jurídica y política en la construcción del Estado de Derecho", el cual se llevará a cabo el viernes 23 de febrero del año 2001, a partir de las 18:00 horas, en el Aula Magna de esta Casa de Estudios.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACION DE FONDOS

4.1 Se conoce el oficio EB/No.058-2001, de fecha 08 de febrero del año 2001, suscrito por el M.Sc. Oscar Francisco Lara López, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita autorización de una ayuda económica, consistente en Q 3,000.00, a favor del Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, Profesor Titular II del Departamento de Biología General de esa Escuela, para cubrir parte de los gastos que incurra al asistir al "practical Training Course on Toxkit Microbiotest", que se llevará a cabo en la Estación Biológica de la Universidad Blaise Pascal de Clermont-Ferrand, Chandesse, Francia, del 19 al 24 de marzo del año 2001. Adjunta el formulario de solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondiente.

Junta Directiva acuerda, indicar al M.Sc. Oscar Francisco Lara López, Director de la Escuela de Biología, que no es posible autorizar la ayuda económica solicitada, puesto que no está considerada dentro de las actividades de actualización presentadas por esa Escuela, dentro del Programa de Formación y Actualización docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el año 2001, que fuera aprobado en su oportunidad.

4.2 Se conoce la carta de fecha 15 de febrero del año 2001, suscrita por el Br. Luis Francisco García R., carnet No. 9219332, estudiante de la carrera de Químico Biólogo y representante de los estudiantes de esta Facultad ante el Consejo Superior Universitario, por medio de la cual solicita autorización de una ayuda económica consistente en Q 2,589.00, para cubrir parte de los gastos de pasaje aéreo para asistir a una capacitación (pasantía) en la Universidad de California en Los Angeles (UCLA), California, Estados Unidos de América del 20 de marzo al 11 de mayo del año 2001 y al American Society for Microbiology 101st. General Meeting, en Orlando, Florida, Estados Unidos de América, del 20 al 24 de mayo del año 2001. Indica que la capacitación que recibirá será de tipo teórico-práctica, la primera parte en Los Angeles, para luego trasladarse a Florida y participar en los distintos talleres y simposios sobre resistencia antimicrobiana; asimismo, agrega que está realizando su trabajo de tesis sobre estafilococos resistentes a la metilina, por lo que ha profundizado en este campo de la microbiología. Adjunta el formulario de solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondiente.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 600.00, a favor del Br. Luis Francisco García R., carnet No. 9219332, estudiante de la carrera de Químico Biólogo y representante de los estudiantes de esta Facultad ante el Consejo Superior Universitario, como ayuda económica para sufragar parte de los gastos de boleto aéreo que incurra para asistir al American Society for Microbiology 101st. General Meeting, en Orlando, Florida, Estados Unidos de América, del 20 al 24 de mayo del año 2001, con cargo al renglón presupuestario 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicarle que deberá presentar un informe a esta Junta Directiva a más tardar diez días posteriores a la fecha en que concluya la actividad para la que fueron destinados los gastos, el cual deberá ir acompañado de la documentación que se le indique en la Agencia de Tesorería para la liquidación correspondiente.

4.3 Se conoce la solicitud de ayuda económica, de fecha 19 de febrero del año 2001, suscrita por la Licda. Reyna Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General de la Escuela de Química, consistente en Q 600.00 para sufragar parte de los gastos que incurra como asistente y expositora, en representación de esta Facultad, al Seminario Taller de Análisis y Revisión Curricular de la Enseñanza Universitaria en Química, a realizarse en la Universidad de Costa Rica, del 26 al 28 de febrero del año

2001, adjuntando al formulario, la documentación correspondiente.

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q 500.00, a favor de la Licda. Reyna Julieta Roca de Pezzarossi, Jefa del Departamento de Química General de la Escuela de Química, como ayuda económica para sufragar parte de los gastos que incurra en representación de esta Facultad, como asistente y expositora al Seminario Taller de Análisis y Revisión Curricular de la Enseñanza Universitaria en Química, a realizarse en la Universidad de Costa Rica, del 26 al 28 de febrero del año 2001, con cargo al renglón presupuestario 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicarle que deberá presentar un informe a esta Junta Directiva a más tardar diez días posteriores a la fecha en que concluya la actividad para la que fueron destinados los gastos, el cual deberá ir acompañado de la documentación que se le indique en la Agencia de Tesorería para la liquidación correspondiente.

4.4 Se conoce el oficio REF.EQB.076.001, de fecha 15 de febrero del año 2001, suscrito por la Licda. Heidi Elke Logemann Lima, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual presenta y apoya la solicitud de ayuda económica de la M.Sc. Ingrid Patricia Saravia Otten, Profesor Titular I del Departamento de Bioquímica de esa Escuela, consistente en Q 3,000.00, para sufragar parte de los gastos en que incurra para trasladarse a Estocolmo, Suecia, para incorporarse al programa de estudios de Doctorado en el Instituto Karolinska de ese país. Adjunta el formulario de solicitud de ayudas económicas y la documentación correspondiente.

Junta Directiva acuerda, informar a la Licda. Logemann Lima que no es posible autorizar la ayuda económica solicitada por motivos de liquidación de los gastos.

QUINTO

SOLICITUD DE LA LICDA. INGRID PATRICIA SARAVIA OTTEN, PARA QUE SE LE APOYE EN SU GESTION DE SOLICITUD DE AYUDA BECARIA

ANTE LA DIRECCION GENERAL DE DOCENCIA

Se conoce el oficio REF.EQB.063.001, de fecha 13 de febrero del año 2001, suscrito por la M.Sc. Ingrid Patricia Saravia Otten, Profesor Titular I del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita el apoyo de esta Junta Directiva, a su gestión de ayuda becaria que realizará ante la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicha ayuda becaria la solicitará para cubrir los gastos de compromisos previamente contraídos en Guatemala, durante el período comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2001, en el cual realizará estudios de Doctorado en el Instituto Karolinska, Suecia.

Junta Directiva considerando que la solicitud presentada se encuentra contemplada en el programa de Formación y Actualización docente de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el año 2001, aprobado en el Punto NOVENO, del Acta No. 36-2000, de la sesión celebrada el 19 de octubre del año 2000 **acuerda**, solicitar a la Dirección General de Docencia, con el visto bueno de este Organo de Dirección, que se considere la autorización de una ayuda becaria a la M.Sc. Ingrid Patricia Saravia Otten, Profesor Titular I del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, consistente en Q 1,416.00 mensuales, durante el período comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2001, en el cual estará realizando estudios de Doctorado en el Instituto Karolinska, Suecia.

SEXTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

6.1 **Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo al BR. CARLOS WOTZBELI XUYA MARROQUIN REYES, para que se ausente de sus labores como AYUDANTE DE CATEDRA II MT, Plaza No. 17, Partida Presupuestal 4.1.06.2.06.011, en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, durante el período comprendido del 01 de marzo al 30 de junio del año 2001. El Br. Marroquín Reyes solicita licencia para realizar la parte experimental de su trabajo de tesis.

6.2 **Junta Directiva** con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria a la LICDA. INGRID PATRICIA SARAVIA OTTEN, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR I 8 HD, plaza No. 47, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre del año 2001, con una ayuda becaria consistente en Q 1,416.00 mensuales. La Licda. Saravia Otten solicita licencia para realizar estudios de Doctorado en el Instituto Karolinska, Suecia.

SEPTIMO

CONTRATOS

7.1 **Junta Directiva** a propuesta de la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad y de la Licda. María Antonieta González Bolaños, Directora de la Escuela de Nutrición, con base en el Punto Primero del Acuerdo No. 550-2000, de fecha 02 de junio del año 2000, dictado por el Ing. Efraín Medina Guerra, Rector de la Universidad **acuerda**, contratar a la LICDA. IRIS CAROLINA COTTO LEIVA, con funciones en el Centro de Asesoría en Alimentación y Nutrición de la Escuela de Nutrición, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de noviembre del año 2001, con honorarios de Q 5,452.90 mensuales contra entrega del informe respectivo, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.2.16.029, Otras Remuneraciones al Personal Temporal.

7.2 **Junta Directiva** a propuesta del M.Sc. Oscar Francisco Lara López, Director de la Escuela de Biología y con base en el Punto Primero del Acuerdo No. 082-2001, de fecha 13 de febrero del año 2001, dictado por el Ing. Efraín Medina Guerra, Rector de la Universidad **acuerda**, contratar al BR. FRANKLIN RAFAEL HERRERA ALMENGOR, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 6 HD en el Proyecto “Genética de Poblaciones de *Triatoma dimidiata* en Guatemala”, durante el período comprendido del 10 de enero al 31 de diciembre del año 2001, con honorarios de Q 2,712.00 por once meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 2,712.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.5.06.4.06.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3 **Junta Directiva** a propuesta del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) y con base en el Punto Primero del Acuerdo No. 081-2001, de fecha 12 de febrero del año 2001, dictado por el Ing. Efraín Medina Guerra, Rector de la Universidad **acuerda**, contratar a:

7.3.1 BR. ALEX RICARDO VELASQUEZ JUAREZ, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2 HD en el Proyecto “Efecto de las condiciones en los claros y bajo dosel sobre germinación de las semillas de las especies nativas del bosque espinoso en el Valle del Motagua”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de septiembre del año 2001, con un horario de 14:00 a 16:00 horas, con honorarios de Q 850.00 por ocho meses contra entrega de informes mensuales, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.2 BR. ALEX RICARDO VELASQUEZ JUAREZ, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 1 HD en el Proyecto “Efecto de las condiciones en los claros y bajo dosel sobre germinación de las semillas de las especies nativas del bosque espinoso en el Valle del Motagua”, durante el período comprendido del 01 al 31 de octubre del año 2001, con un horario de 15:00 a 16:00 horas, con honorarios de Q 425.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios,

Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.3 BR. KARLA ODETT ESCOBAR CASTRO DE BORRAYO, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2 HD en el Proyecto “Determinación del inmuncontacto a *Histoplasma capsulatum*, de un grupo de personal de la Escuela de Biología de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 10:00 a 12:00 horas, con honorarios de Q 850.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 850.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.4 BR. DULCE MARIA BUSTAMENTE ZAMORA, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD en el Proyecto “Movimientos poblacionales de *Triatoma dimidiata* silvestre durante un año”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 15:00 a 17:00 horas, con honorarios de Q 904.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 904.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.5 BR. NOE ARIEL CASTILLO LEMUS, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD en el Proyecto “Endemismo florístico en la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, año 2001”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 07:00 a 09:00 horas, con honorarios de Q 904.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 904.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.6 BR. ROBERTO AGUSTIN CACERES STAACKMANN, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD en el Proyecto “Aislamiento e identificación de hongos entomopatógenos nativos de *Triatoma dimidiata* para su uso como control biológico”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 14:30 a 16:30 horas, con honorarios de Q 904.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 904.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.7 BR. ADOLFO PEREZ GUTIERREZ, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD en el Proyecto “Cribado de actividad anti-*Trypanosoma cruzi* en productos naturales utilizando la cepa CL-Brenen que expresa el gen de β -galactosidasa”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 10:00 a 12:00 horas, con honorarios de Q 904.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 904.00 contra entrega del informe final de la

investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.8 BR. SWIZLY MARLENNE ARANA GUERRA, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD en el Proyecto “Actividad biocida de tres plantas de uso etnomédico en la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas III”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 14:00 a 16:00 horas, con honorarios de Q 904.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 904.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

7.3.9 BR. EDGAR DANIEL TENEZ RIVAS, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 2 HD en el Proyecto “Distribución, riqueza y diversidad de mamíferos menores en el área propuesta como corredor biológico entre el Biotopo del Quetzal y la Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas”, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2001, con un horario de 08:00 a 10:00 horas, con honorarios de Q 904.00 por nueve meses contra entrega de informes mensuales y un último pago de Q 904.00 contra entrega del informe final de la investigación, con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.181, Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad.

OCTAVO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva a propuesta de los respectivos Directores de Escuela y de la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad **acuerda**, nombrar a:

8.1 BR. MARLENY LILIBETH PANIAGUA DEL CID, para laborar en el Departamento de Farmacia Química de la Escuela de Química Farmacéutica, como AYUDANTE DE CATEDRA II 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,880.00, durante el período comprendido del 05 de marzo al 30 de junio del año 2001, con un horario de 13:45 a 17:45 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Farmacia Química II, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 17. La Br. Paniagua Del Cid se nombra en sustitución del Br. Carlos Wotzbelí Xuyá Marroquín Reyes, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.2 LIC. OSBERTH ISAAC MORALES ESQUIVEL, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR INTERINO 2 HD, con un sueldo mensual de Q 1,416.00, durante el período comprendido del 05 de marzo al 30 de junio del año 2001, con un horario de 13:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia del área aplicada de la Microbiología en los cursos de Microbiología General y Microbiología de Sistemas I, así como realizar investigación en el área de

Micorrizas, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 58. El Lic. Morales Esquivel se nombra en sustitución del Lic. Roberto Enrique Flores Arzú, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.3 LICDA. ANA MARIA RODAS CARDONA, para laborar en el Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,832.00, durante el período comprendido del 05 de marzo al 30 de junio del año 2001, con un horario de 15:00 a 19:00 horas, teniendo las atribuciones de promover la planificación de las actividades académicas de la Facultad a través de las siguientes actividades:

1. Diseñar de conformidad con lo que establezca el Decanato, los lineamientos de evaluación y aprobación de planes, proyectos y programas de cada unidad de la Facultad y someterlos a aprobación de Junta Directiva.
2. Esclarecer y definir objetivos y prioridades de las actividades propuestas, emitiendo opinión sobre las mismas.
3. Apoyar el desarrollo y llevar el seguimiento de los planes aprobados.

Con cargo a la partida 4.1.06.09.011, plaza No. 9.

8.4 LICDA. VIRNA GRACIELA RIVAS ROMERO, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR INTERINO 6 HD, con un sueldo mensual de Q 4,248.00, durante el período comprendido del 16 de febrero del año 2001 hasta el regreso de la titular, con un horario de 10:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de atención al público, resolución de consultas, charlas dirigidas a estudiantes de EPS sobre el funcionamiento del Centro, charlas a pacientes del CAMIP, IGSS y Hospital General San Juan de Dios, apoyo a los cursos de capacitación para formación de Auxiliares de Farmacia y apoyo a todas las demás actividades del Centro, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 48. La Licda. Rivas Romero se nombra en sustitución de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, quien fue suspendida por accidente por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

8.5 LICDA. ANNE MARIE LIERE MATUTE DE GODOY, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR TITULAR III 2 HD, con un sueldo mensual de Q 1,714.00, durante el período comprendido del 16 de febrero del año 2001 hasta el regreso de la titular, con un horario de 12:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de organizar y supervisar la ejecución de los cursos de formación para Auxiliares de Farmacia, supervisión y revisión de las actividades realizadas por el estudiante de EPS, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 46. La Licda. Liere Matute de Godoy se nombra en sustitución de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, quien fue suspendida por

accidente por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), siendo una ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando seis horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

NOVENO

NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR *a.i.* DE LA ESCUELA DE NUTRICION

Junta Directiva a propuesta de la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad **acuerda**, nombrar a la Licda. María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, como Directora a.i. de la Escuela de Nutrición, durante el período comprendido del 27 de febrero al 01 de marzo del año 2001, en sustitución de la Licda. María Antonieta González Bolaños, quien asistirá a una reunión de trabajo que se desarrollará en el Estado de Chiapas, México, con funcionarios de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

DECIMO

SEXTA SEMANA CIENTIFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

Junta Directiva a propuesta presentada por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad y con base en el Artículo 30, literal i), de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**:

10.1 Autorizar la realización de la Sexta Semana Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, dentro de la semana de aniversario de la Facultad para el presente año, la cual deberá desarrollarse dentro del recinto universitario del campus central, con una duración de tres días y con asistencia obligatoria para docentes y estudiantes.

10.2 Encargar a la Licda. Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, para que en próxima sesión presente a este Organo de Dirección, la propuesta para la designación del Comité Organizador de dicho evento.

DECIMOPRIMERO

AUDIENCIA AL COMITE DE EMERGENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

De conformidad con lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 05-2001, de la sesión celebrada el 01 de febrero del año 2001, Junta Directiva procede a recibir en audiencia a miembros del Comité de Emergencia de la Facultad de

Ciencias Químicas y Farmacia.

Siendo las 15:50 horas ingresan al salón de sesiones la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Coordinadora del Comité, Licda. María Paula de León Granados y Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto.

La Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, les da la bienvenida y les solicita que expongan el motivo de la audiencia.

La Licda. Salazar Meléndez de Ariza hace una exposición sobre el trabajo que ha estado realizando el Comité de Emergencia de la Facultad, las evaluaciones de instalaciones y posibles riesgos, así como del trabajo informativo que se ha realizado en el presente año a toda la comunidad facultativa, motivado de los recientes sismos que han sucedido en el país. Informa que han contado con la colaboración y asesoría del Cuerpo Voluntario de Bomberos y del Comité Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED). Asimismo, hace una breve reseña de las actividades que piensan desarrollar durante el presente año, presentando un listado de aspectos prioritarios que, en materia de seguridad, son necesarios que se adquieran o implementen a la brevedad y a corto y mediano plazo, solicitando la intervención y colaboración de la Junta Directiva.

La Licda. Alvarado Beteta y miembros de Junta Directiva, felicitan a los miembros del Comité de Emergencia y agradecen en nombre de la Facultad la labor desarrollada.

Luego de intercambiar opiniones y responder algunas preguntas formuladas por miembros de Junta Directiva, los licenciados Salazar Meléndez de Ariza, De León Granados y Oliva Soto se retiran del salón de sesiones, siendo las 16:25 horas.

Junta Directiva acuerda, trasladar al Lic. Filadelfo Del Cid Rodríguez, Secretario Adjunto de la Facultad, la lista de aspectos prioritarios que, en materia de seguridad, son necesarios que se adquieran o implementen en esta Unidad Académica, con la indicación que se incluyan en un proyecto para ser presentado ante la Coordinadora General de Planificación de la Facultad, como parte de los requerimientos de esta Unidad Académica para ser considerados en la ampliación presupuestal del presente año.

DECIMOSEGUNDO

PLANTEAMIENTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

El Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, presenta la CIRCULAR

DIGED 01-2001, de fecha 07 de febrero del año 2001, suscrita por la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigida a los Secretarios de Facultades, Escuelas y Centros Regionales, por medio de la cual entre otros asuntos, les solicita enviar a esa Dirección las sugerencias para el planteamiento de políticas y estrategias de desarrollo académico. Dada la naturaleza e importancia de esta solicitud, el Lic. Nave Herrera la somete a consideración de la Junta Directiva.

Junta Directiva acuerda, sugerir a la Licda. Aída Aldana de Insausti, Directora General de Docencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que el Consejo Académico elabore un documento base sobre políticas y estrategias de desarrollo académico, que posteriormente pueda ser sometido a análisis por los Organos de Dirección de cada Unidad Académica.

DECIMOTERCERO

SOLICITUD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE AUTORIZACION PARA QUE ESTUDIANTES PUEDAN LLEVAR CURSOS EN ESTA UNIDAD ACADEMICA

Junta Directiva a solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala y considerando la opinión favorable de la Licda. Claudia Cortéz Dávila, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 **acuerda**, autorizar a Cristian G. Mendizábal Penagos, carnet No. 9615454 y Omar Adolfo Posada Tánchez, carnet No. 9712720, estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, para cursar Química General II, en la Escuela de Vacaciones de Diciembre del año 2000 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

DECIMOCUARTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Norma Lidia Pedroza, Jefa de Control Académico del CEDE **acuerda**, autorizar a Nancy Amy Salcedo Herrera, carnet No. 200017808, estudiante de la carrera de Biólogo, para cursar Matemática Básica I durante el primer semestre del año 2001 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre y cuando que de parte de las autoridades de dicha Facultad no exista inconveniente al respecto. Asimismo, indicarle que de aprobar el curso autorizado, de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y Promoción

de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberá solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

DECIMOQUINTO

SOLICITUD DE AMPLIACION DEL CUADRO DE HONOR DEL CICLO ACADEMICO 2000

Se conoce el oficio REF.CEDE.042.02.01, de fecha 09 de febrero del año 2001, suscrita por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa que en el oficio REF.CEDE.246.10.00, en el que se informaba sobre los integrantes del Cuadro de Honor del año 2000, no se incluyó al Br. Abraham Alejandro Vásquez Mencos, carnet No. 9710525, estudiante de la carrera de Químico, debido a que al momento de hacer la evaluación respectiva, aún no se había concluido el caso de la revisión de examen final del curso de Química Orgánica IV. Al modificarse la nota del examen citado y corroborar que el estudiante Vásquez Mencos no tiene materias retrasadas, su promedio general de notas es de 80.24 puntos, lo cual le permite pertenecer al Cuadro de Honor del año 2000.

Junta Directiva acuerda, ampliar el Punto VIGESIMO, inciso 20.2, del Acta No. 33-2000, de la sesión celebrada el 05 de octubre del año 2000, incluyendo en la categoría de Cuadro de Honor de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia al Br. Abraham Alejandro Vásquez Mencos, carnet No. 9710525, estudiante de la carrera de Químico.

DECIMOSEXTO

CASO DE LA SOLICITUD PARA QUE SE IMPARTA EL CURSO DE QUIMICA ORGANICA II DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2001

Se conoce el oficio Ref.DQO.056.1.16Of., de fecha 08 de febrero del año 2001, suscrito por el Lic. Igor Iván Slowing Umaña, Jefe del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, por medio del cual en cumplimiento con lo acordado en el Punto DECIMOTERCERO, inciso 13.5, subinciso 13.5.1, del Acta No. 03-2001, de la sesión celebrada el 25 de enero del año 2001, presenta su opinión sobre la solicitud presentada por estudiantes de la Facultad, para que se imparta el curso de Química Orgánica II en el

primer semestre del año 2001.

Junta Directiva previo a resolver sobre la solicitud presentada **acuerda**, solicitar a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), que informe a este Organo de Dirección sobre el número de estudiantes de las carreras de Químico Biólogo, Químico Farmacéutico, Biólogo y Nutricionista, que aún no han aprobado el curso de Química Orgánica II dentro del plan de estudios 1979 y el efecto que tendría el impartirlo durante el primer semestre del presente año, desde el punto de vista curricular.

DECIMOSEPTIMO

CASO DE LOS PROFESORES CUYO RENDIMIENTO EN LA EVALUACION ESTUDIANTIL 1999 FUE MENOR DE 65 PUNTOS

De conformidad con lo acordado en el Punto DECIMOCUARTO, del Acta No. 29-2000, de la sesión celebrada el 07 de septiembre del año 2000, el Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario de la Facultad, presenta las constancias de los cursos que tomaron los profesores que fueron notificados en su oportunidad, sobre la evaluación de 1999 correspondiente a la opinión estudiantil, así como la información proporcionada por los Directores de Escuela y Programas sobre las medidas que tomaron para brindar apoyo a los citados profesores.

Junta Directiva luego de analizar la información presentada y con base en lo acordado en el Punto DECIMOQUINTO, del Acta No. 24-2000, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 12 de julio del año 2000 **acuerda**,

17.1 Informar al Honorable Consejo Superior Universitario del cumplimiento por parte de esta Unidad Académica, del Artículo 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, habiéndose tomado las medidas correspondientes para que los profesores cuyo rendimiento en la evaluación estudiantil 1999 fue menor de 65 puntos, pudieran tomar los cursos que fueran necesarios para corregir las deficiencias detectadas.

17.2 Solicitar a los profesores cuyo rendimiento en la evaluación estudiantil 1999 fue menor de 65 puntos en dos o más aspectos y que cumplieron parcialmente lo establecido en el Artículo 53 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, que deberán presentar a este Organo de Dirección las constancias correspondientes de los cursos que aún no han informado, a más tardar el 31 de mayo del año 2001.

DECIMOCTAVO

PROYECTO DE MAESTRIA EN ADMINISTRACION TECNOLOGICA E INDUSTRIAL

Se conoce el oficio J.D.No. 100-2001, de fecha 13 de febrero del año 2001, suscrita por el

Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera, Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas, por medio del cual transcribe el Punto TERCERO, inciso 3.2, del Acta No. 3-2,001, de la sesión celebrada por la Junta Directiva de esa Facultad, el 25 de enero del año 2001, en el cual dicho Organo de Dirección aprueba la creación de la “Maestría en Administración Tecnológica e Industrial”, como un programa bipartito entre las Facultades de Ciencias Químicas y Farmacia y de Ciencias Económicas, realizando una serie de observaciones sobre el documento, en aras de reforzar la paridad, lo cual también abarca la suscripción de la carta de entendimiento entre ambas Unidades Académicas.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, para que de seguimiento a este asunto, a fin de que en su oportunidad, si se considera necesario, se propongan modificaciones al proyecto de “Maestría en Administración Tecnológica e Industrial para Ciencias Químicas y Farmacia”.

DECIMONOVENO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA A-015-2001/02 CP, RELACIONADO CON BAJA DE BIENES DE INVENTARIO

Se conoce el INFORME A-015-2001/02 CP, de fecha 29 de enero del año 2001, suscrito por Rodelvy Enguelberth Fuentes Ochoa, Auxiliar de Auditoría, Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero, Coordinador del Area de Campo-Plan y el Lic. Gilberto Rolando Pérez Orozco, Auditor General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del cual dan a conocer los resultados de su intervención solicitada por la Agencia de Tesorería de la Facultad, para la verificación física de bienes y su correspondiente baja de inventario, que asciende a un monto de Q 49,530.22, de un total de 125 bienes. El Departamento de Auditoría Interna concluye que de conformidad con los informes técnicos y la verificación física de los bienes que se describen en el anexo único, los mismos se encuentran en total desuso y mal funcionamiento, por lo que opina que de acuerdo a lo que establece el Instructivo para el Registro de Bienes Muebles de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es procedente la baja de inventario de los bienes indicados, sin ninguna responsabilidad para el personal firmante de las tarjetas de Responsabilidad de Inventario. Asimismo, se hacen recomendaciones referentes a que se le de mantenimiento a un mimeógrafo que está en perfecto estado y que se agilice la reparación de una cierra circular, ambos bienes bajo la responsabilidad de la Licda. Lucía Prado, encargada del Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología, así como que se proceda de conformidad al Instructivo para el registro y baja de bienes de inventario, circular D.G.F 08-98, en su artículo 7º, inciso a.1, en lo que respecta a un grabador de metal eléctrico y un sacapuntas Castell.

Junta Directiva de conformidad con lo indicado en el INFORME A-015-2001/02 CP, de

fecha 29 de enero del año 2001 del Departamento de Auditoría Interna **acuerda:**

19.1 Autorizar con base en el Artículo 6º. del Instructivo para el registro de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la baja de inventario sin ninguna responsabilidad para el personal firmante de las tarjetas de Responsabilidad de Inventario, de los bienes que se describen a continuación:

Descripción	No. Inventario	Valor	Responsable
Engrapadora Estándar MS	6C-9737-86	10.00	Lucía Prado
Jabonera de metal c/deposito	6C-5514-81	10.75	Lucía Prado
Percoladora Eléctrica	6Y-6193-82	35.95	Lucía Prado
Guía pedagógica	6H-1636-72	5.00	Elida Valdez
Engrapadora Swingline c/verde	6C-1732-74	7.50	Elida Valdez
Amueblado de Sala c/vino tinto	6C-1767-74	200.00	Elida Valdez
Fax marca Olimpia serie 920000833	6C-13913-93	4.868.80	Elida Valdez
Impresora marca Okidata	6C-12761-92	1,545.00	Elida Valdez
Unidad Manejadora de diskett	6C-9551-85	3,574.00	Elida Valdez
Contador eléctrico manual fotocopia	6C-5705-81	35.00	Elida Valdez
Manual de planificación de presupuesto	6H-12414-90	8.00	Elida Valdez
Engrapadora marca Swingline	6C-1948-75	10.00	Elida Valdez
Diccionario espe farmaceutico	6H-10948-87	44.00	Azucena de la Roca
Mufla marca thermoline 1400	6B-3932-84	960.00	Azucena de la Roca
Mechero bunsen de metal	6B-6984-82	47.50	Azucena de la Roca
Hornillo agitador metal thermoline	6B-6979-82	198.50	Azucena de la Roca
Imprenta de hule marca trodat	6C-9672-86	15.00	Lesbia Arriaza
Estufa eléctrica 100 watts	6B-10957-87	129.59	Victor Rodríguez
Cuatro lámparas de gas neon	6Z-2515-18-76	70.80	Victor Rodríguez
Manual de planificación y programación	6H-10806-87	5.00	Victor Rodríguez
Silla miami gris con rodos	6C-1551-72	22.35	Delia de Yela
Teléfono de baquetilla c/gris	6C-6780-82	75.00	Delia de Yela
Estufa eléctrica	6C-1031-70	7.50	German Peña
Lámpara de gas neon	6Z-2533-76	18.75	German Peña
Mesa pequeña alta de pino	6C-3160-78	6-50	German Peña
Calculadora marca Sharp	6C-3230-78	89.90	German Peña
Ocho brujulas de bolsillo tipo militar	6B-4648-55-80	768.00	German Peña
Estufa eléctrica de un plato	6B-4882-80	33.00	German Peña
Estufa eléctrica toast master	6B-8883-84	50.00	German Peña
Teléfono color gris siemens	6C-8964-84	60.00	German Peña
Estufa de dos hornillas	6C-11293-88	115.00	German Peña
Estufa de dos hornillas	6C-11296-88	115.00	German Peña
Cafetera	6B-12396-90	139.99	German Peña
Teléfono color verde Sweetone	6C-6375-92	69.00	German Peña
Microscopio Monocular reichter	6B-1830-75	200.00	German Peña
Estufa	6B-2182-76	21.90	German Peña
Unidad de digestión Kjeldahl	6B-754-69	185.25	Luis Fernando Girón
Espectofotómetro baush & lome	6B-6192-82	9,140.20	Luis Fernando Girón
Phmeter cole parmer chemca	6B-5445-80	145.00	Luis Fernando Girón
Cocineta o estufa marca hamilton	6Y-9662-86	118.00	Luis Fernando Girón
Unidad de distelación de Kjeldahl	6C-655-69	425.00	Luis Fernando Girón
Baño maría marca Memmert	6B-9545-85	788.92	Luis Fernando Girón
Percoladora marca West bend	6Y-9643-86	154.50	Lucrecia Peralta de Madriz
Mufla marca sybron thermolyne	6B-3101-73	275.60	Lilian Irving Antillón
Mufla marca thermolune	6B-5464-80	300.00	Lilian Irving Antillón
Horno Labline heet car No. 3515	6B-4368-79	340.00	Lilian Irving Antillón
Potencímetro corning No. 3D	6B-5581-81	445.50	Lilian Irving Antillón
Physiology 1978	6H-6451-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Physiology laboratorio manual	6H-6453-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
The endocrine system unit xiv	6H-6457-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
The neorologic system unit XIV	6H-6455-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Essencial of physiological psych	6H-6458-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Year bokk of endocronolpgy	6H-6446-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Metabolic and endocrine physiolo	6H-6449-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Drug abuse 1977	6H-6444-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Drug abuse in pregnancy and neo	6H-6445-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Physiological psychology 1976	6H-6459-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Introducción to Physiological	6H-6460-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Clinical pharmacology and thera	6H-6442-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Clinical pharmacology and thera	6H-6443-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Clinical blood flow measurement	6H-6448-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Clinical blood flow measurement	6H-6447-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez

Metabolic and endocrine physio	6H-6450-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Introduccion to physiology	6H-6461-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Renal disease in childhood 1976	6H-6456-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Medical Physiology 1974	6H-6463-82	8.18	Beatriz Batres de Jiménez
Computadora 486 4MB y acce.	6C-15864-867-96	6.000.00	Miriam Maritza Melchor
Silla giratoria de metal	6C-1974-75	28.00	Miriam Maritza Melchor
Nueve extractores soxhiet vidrio	S/N	2,088.00	Diana Pinagel
Desaga bomba especial	6C-277-66	111.80	Diana Pinagel
Desaga equipo para cromatogra	6C-289-66	169.70	Diana Pinagel
Rotavador completo 110V	6C-295-66	462.27	Diana Pinagel
Bomba de aire tipo welch	6C-711-89	130.00	Diana Pinagel
Equipo de aire acondicionado	6C-2839-77	460.00	Diana Pinagel
Estufa con agitador	6B-3110-78	125.00	Diana Pinagel
Computadora marca apple	6A-8849-83	3,090.00	Diana Pinagel
Impresora marca EPSON	6C-9004-84	1,440.00	Diana Pinagel
Manejadora de Diskettes	6C9005.84	675.00	Diana Pinagel
Caja de diskettes de computadora	6C-8973-64	69.50	Carlos Klee
Horno de disecado modelo 1708A	6B-4941-80	150.00	Carlos Klee
Cuatro basureros de madera	6B-9825-86	8.00	Carlos Klee
Silla tipo secretarial color gris	6C-3277-78	40.00	Teresa Velarde
Silla tipo secretarial M. Auro	6C-3075-78	40.00	Antonio Dardón
Esfera para máquina de escribir IBM	6C-8440-83	25.00	Abel López
Esfera para máquina de escribir IBM	6C-8438-83	25.00	Abel López
Calculadora Escritorio	6C-11697-89	189.00	Abel López
Osciloscopio esqueleto	6C-1106-.70	174.50	Rony Ayala
Contador Electrónico	6C-5701-81	35.00	Rony Ayala
Lámpara ub beckman quemada	6B-1982-75	199.00	Rony Ayala
Medidor de PH modelo 28 C	6C-702-69	165.00	Rony Ayala
Medidor de PH modelo 28 C	6C-703-69	165.00	Rony Ayala
Medidor de PH modelo 28 C	6C-704-69	165.00	Rony Ayala
Medidor de PH modelo 28 C	6C-705-69	165.00	Rony Ayala
Medidor de PH modelo 28 C	6C-706-69	165.00	Rony Ayala
Medidor de PH modelo 28 C	6C-707-69	165.00	Rony Ayala
Equipo de aire acondicionado	6B-9522-85	2.473.00	Aura Padilla de Luján
Electrodo combinado p/conectar	6B-15209-94	1.050.00	Francisco Pérez
Bote de metal color gris p/basura	6C-5411-80	4.50	Rose Marie Sandoval
Agitador velocidad variable	6C-1123-70	64.50	Rose Marie Sandoval
Tensiómetro de presión censo	6C-1212-70	375.00	Rose Marie Sandoval
Agitador velocidad variable	6C-1122-70	64.50	Rose Marie Sandoval
Termómetro de demostración	6C-1125-70	99.50	Rose Marie Sandoval
Manómetro absoluto y diferen	6C-1135-70	38.00	Rose Marie Sandoval
Balanza de jolly tipo presición	6C-1138-70	150.44	Julieta Roca de Pezzarossi
Cuba cromatográfica coming	6C-1188-70	118.50	Julieta Roca de Pezzarossi
Refractometro bajo nivel	6C-1178-70	170.00	Julieta Roca de Pezzarossi
Transformador para espectro	6C-1293-70	39.95	Julieta Roca de Pezzarossi
Transformador para espectro	6C-1291-70	39.95	Julieta Roca de Pezzarossi
Transformador para espectro	6C-1290-70	39.95	Julieta Roca de Pezzarossi
Calculadora escritorio sharp	6C-2757-77	89.90	Julieta Roca de Pezzarossi
Bote de metal color gris p/basura	6C-5415-80	4.50	Julieta Roca de Pezzarossi
Bote de metal color gris p/basura	6C-5416-80	4.50	Julieta Roca de Pezzarossi
Engrapadora de metal c/verde	6C-5931-81	6.33	Julieta Roca de Pezzarossi
Olla autoclave no eléctrica	6B-8604-83	184.00	Julieta Roca de Pezzarossi
Mechero bunsen	6B-12080-89	110.38	Julieta Roca de Pezzarossi
Teléfono marca lone star	6B-12450-90	109.95	Julieta Roca de Pezzarossi
Secadora eléctrica c/termostado	6C-1173-70	54.23	Silvia Coto de Orozco
Mufla (horno) eléctrico	6C-1191-70	180.00	Silvia Coto de Orozco
Mufla (horno) eléctrico temco	6C-1196-70	180.00	Silvia Coto de Orozco
Cuatro balanzas de resorte métrica	6C-1197-70	40.00	Silvia Coto de Orozco
Copa de Cleveland p/inición	6C-1210-70	187.00	Silvia Coto de Orozco
Juego de óptica 115V 60 CICL	6C-1285-70	49.95	Silvia Coto de Orozco
Mesa de laboratorio de madera	6B-5028-80	800.00	Silvia Coto de Orozco
cinco juegos de pesas tipo dotto 50G	6B-3134-38-78	31.25	Silvia Coto de Orozco
Termómetro de demostraciól	6C-1226-70	S/V	Silvia Coto de Orozco

Asimismo, encomendar al Lic. Filadelfo Del Cid Rodríguez, Secretario Adjunto de la Facultad, para que se proceda a realizar los trámites correspondientes y disponer de los bienes indicados de conformidad con los instructivos y procedimientos respectivos.

19.2 Autorizar con base en el Artículo 7º. del Instructivo para el registro de Bienes Muebles de Inventario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la baja de inventario de los bienes que se describen a continuación, los cuales fueron reintegrados en efectivo:

Descripción	No. Inventario	Valor (Q)	Responsable
Grabador de metal	6B-5624-81	17.95	Antonio Dardón
Sacapuntas Castell No. 52	6C-2510-76		Teresa Velarde

19.3 Solicitar al Lic. Filadeldo Del Cid Rodríguez, Secretario Adjunto de la Facultad, que atienda la recomendación No. 1 del Informe de Auditoría Interna, con relación al mimeógrafo marca Gestetner, No. de Inventario 6C-2724-77 y una sierra circular marca B & D, No. de Inventario 6R-12689-92.

CIERRE DE SESION: 19:15 HORAS